



NOTA ENRG/GDyE/GAL/D N° **6631**

BUENOS AIRES, **09 DIC. 2004**

Ref.: Concurso Abierto N° 1/2004
Nota SE N° 1.526

SEÑOR PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de informarle que la Secretaría de Energía, mediante la nota de referencia, ha respondido la Nota ENRG GDyE/GAL/D N° 6.334/04, en la cual, entre otras cosas, se solicitó un plazo adicional para la presentación de propuestas de financiación de adjudicatarios del Concurso Público, fundamentando el pedido en la falta de definiciones sobre cuestiones esenciales relativas a la estructuración de la financiación de las Ampliaciones.

Al respecto, la Secretaría de Energía ha notificado que "no tiene objeción a que el ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS modifique el plazo señalado, en tanto y en cuanto ello no afecte negativamente el cronograma de obra". Por tanto, este Organismo estima que podrá considerarse como nueva fecha final de presentación el 20 de diciembre de 2004.

En consecuencia, se solicita que en el plazo de 24 hs. notifique de manera fehaciente a los adjudicatarios de la capacidad del Concurso de referencia de lo aquí dispuesto.

Saludamos a Ud. atentamente.


Ing. HUGO D. MUÑOZ
VICEPRESIDENTE
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS


Edu. FULVIO M. MADARO
PRESIDENTE
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

AL SEÑOR PRESIDENTE DE
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.
Ing. JORGE VALDEZ ROJAS
S / D